

¿Cómo solicito la asistencia financiera?

Nuestro objetivo es que la solicitud de asistencia financiera para el paciente sea lo más sencilla posible. Este es el proceso, paso a paso:

Paso 1: Pida un formulario de solicitud.

Estos formularios se encuentran disponibles sin costo visitando nuestro sitio web en geisinger.org o llamando al 800-640-4206. Además, están disponibles en los departamentos de emergencias y en las áreas de admisión de todos los hospitales y clínicas Geisinger.

Paso 2: Complete y devuelva el formulario.

Una vez que haya completado la solicitud, envíela por correo postal a:

Geisinger Uncompensated Care Services 49-38
100 N. Academy Ave.
Danville, PA 17822-4938

Paso 3: Revisaremos su solicitud.

Revisaremos su solicitud para determinar si reúne los requisitos para recibir asistencia, de acuerdo con las pautas descritas en este folleto. Si existen circunstancias especiales que afecten su capacidad de pago, uno de nuestros asesores financieros las revisará.

Paso 4: Recibirá una decisión.

Usted recibirá una decisión por escrito a la brevedad, por lo general, en un plazo de 30 días a partir de la solicitud. Si se le niega la asistencia, le indicaremos el motivo del rechazo. La decisión también le proporcionará información sobre cómo establecer un plan de pago.

Todas las solicitudes de asistencia financiera se mantienen de forma completamente confidencial. La información que se encuentra en su solicitud solamente se comparte con los responsables de determinar si reúne los requisitos para recibir la asistencia.

Los formularios de asistencia financiera están disponibles en árabe, inglés, chino, nepalés, español y vietnamita.

Para obtener más información sobre las políticas de asistencia financiera de Geisinger o para solicitar la asistencia financiera para su atención médica, visite nuestro sitio web en geisinger.org o llame a nuestros expertos representantes de servicio al paciente al **800-640-4206**. Si no se recibe ninguna solicitud de asistencia financiera, Geisinger podrá utilizar herramientas analíticas presuntivas para evaluar la elegibilidad de una persona para asistencia financiera.

Gracias por elegir a Geisinger. Valoramos la oportunidad de brindarle atención.

Geisinger

geisinger.org

Geisinger

Asistencia financiera

Podemos ayudar



Geisinger Comprometidos con la atención

Proporcionamos atención médica a los necesitados

Geisinger se compromete a proporcionar atención médica a los necesitados, sin importar su capacidad de pago. Este folleto explica nuestra política de asistencia financiera, cómo reunir los requisitos para recibir la asistencia y cómo solicitarla.

Nuestra política de asistencia financiera

- Sus circunstancias financieras no afectarán a la atención médica que reciba. Se trata a todos los pacientes con respeto e imparcialidad.
- Hay asistencia financiera disponible para la atención médica necesaria. Los pacientes pueden solicitar la asistencia financiera en cualquier momento, ya sea antes, durante o después de recibir la atención médica.



- Si no cuenta con seguro médico o si los beneficios de su seguro o sus recursos financieros son limitados, podría reunir los requisitos para recibir asistencia. Los pacientes no asegurados deben solicitar la Asistencia Médica de Pensilvania o inscribirse en el Mercado Federal o Estatal de Seguros Médicos.
- La aprobación de la asistencia financiera se determina según las pautas de la política de Geisinger, que se explican en este folleto.
- En virtud de su saldo actual y de sus circunstancias financieras, existen planes de reintegro disponibles sin intereses, con pagos mensuales mínimos desde \$25.
- Si usted no reúne los requisitos para recibir asistencia financiera pero considera que sus circunstancias son especiales, puede solicitar que un asesor financiero de Geisinger revise su caso.
- Para solicitar asistencia financiera, debe proporcionarnos toda la información necesaria para solicitar otras fuentes de financiamiento que puedan estar disponibles para usted, tales como Asistencia Médica, Discapacidad de Medicare u otros programas federales o estatales.
- Usted es financieramente responsable de su atención médica y de solicitar la asistencia financiera. Geisinger hará que se pueda acceder fácilmente a la solicitud de materiales. Para realizar una solicitud, visite nuestro sitio web en geisinger.org o llame al 800-640-4206.

¿Reúne los requisitos para recibir asistencia financiera?

Las condiciones para recibir asistencia financiera se basan en las pautas federales sobre los niveles de pobreza del gobierno de los EE. UU. Estas pautas se actualizan anualmente.

- Podría reunir los requisitos para recibir asistencia si su ingreso familiar representa un 300 por ciento o menos de lo establecido en las pautas federales sobre los niveles de pobreza.

- Para determinar si reúne los requisitos para recibir la asistencia financiera, utilice la matriz de ingresos que se encuentra a continuación como guía para comparar si el tamaño de su grupo familiar y sus ingresos son inferiores al 300 por ciento del nivel federal de pobreza.

Tamaño del grupo familiar	300% del nivel federal de pobreza
1	\$36,420
2	\$49,380
3	\$62,340
4	\$75,300
5	\$88,260
6	\$101,220
7	\$114,180

- La determinación final se basa en una evaluación de sus ingresos, de la información proporcionada en la solicitud financiera y en el activo comparado con el pasivo del paciente. Los pacientes que se considere que reúnen los requisitos en virtud del programa de asistencia financiera de Geisinger recibirán el 100 por ciento de descuento en los cargos médicos necesarios.

Exclusiones

Si bien el programa de asistencia financiera de Geisinger cubre la mayoría de los servicios, a continuación mencionaremos algunas exclusiones:

- Servicios estéticos
- Servicios reproductivos optativos
- Servicios relacionados con trasplantes
- Servicios relacionados con tratamientos bariátricos
- Atención dental de rutina y reconstrucción dental estética
- Otros servicios, a criterio de Geisinger

Para comunicarse con un asesor financiero, llame al 800-640-4206.